

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA DE FAMILIA

Bogotá, D. C., veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés

PROCESO DE DIVORCIO DE JOSE DANIEL CASTRO GUTIÉRREZ EN CONTRA DE DORIS ALICIA HERRERA - Rad. No. 11001-31-10-020-2021-00475-01 (Admite)

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte reconvenida, en contra de la sentencia proferida el 14 de diciembre de 2022 en el Juzgado Veinte de Familia de Bogotá, D. C., en el asunto de la referencia.

Con el fin de garantizar plenamente la contradicción, por Secretaría notifíquese esta decisión a las partes, y a sus apoderados judiciales a través del estado electrónico¹, informándoles sobre el link de consulta y dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,



LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada